

COMPAÑÍAS QUE COMERCIALIZAN MEDICAMENTOS EN ESPAÑA

Normativa aplicable y obligaciones

Barcelona, 20 de Marzo de 2018

Objetivo:

Después de la entrada en vigor del RD de distribución, se introducen nuevas figuras en cuanto a las entidades de distribución, ello junto con la obligatoriedad del cumplimiento de las BPD, se pone de manifiesto la necesidad de revisar la situación en España en cuanto a la comercialización de medicamentos. En este curso, pretendemos recordar cuáles son las compañías que según nuestra legislación pueden estarían autorizadas para la comercialización de medicamentos, así como clarificar las obligaciones de cada uno de los agentes que intervienen.

Dirigido a:

Directores técnicos de un laboratorio farmacéutico, Técnicos responsables de laboratorios TAC, Directores técnicos de entidades de distribución, Responsables de Logística, Responsables de Garantía de Calidad, Responsables de Regulatory.

DATOS DE INTERÉS

Precio:

Socios de AEFI, AMIFE: 200€
No socios: 275€

Fecha y Horario:

20 de marzo de 2018
De 15:30 a 19:00h
3 horas lectivas

Inscripciones:

A través del siguiente [ENLACE](#)
Enviar el comprobante de pago al siguiente E-mail:
secretaria.catalana@aefi.org
Información: 93 265 82 75
**FORMA DE PAGO: BANCO SANTANDER ES20 0049 3076
45 2214134405**

Lugar:

Gran Hotel Havana.
Gran Vía, 647. 08009 Barcelona

Plazas limitadas:

50 personas

Beca

Se conceden dos becas gratuitas para socios en paro. Interesados enviar la inscripción cumplimentada acompañada de la tarjeta del paro. Las becas se otorgarán por orden de inscripción

Cancelaciones:

En caso de cancelación recibida 15 días antes de la celebración del curso, se devolverá el 100% de los derechos de inscripción, hasta 7 días antes se devolverá el 50%. Las cancelaciones recibidas con posterioridad no tendrán derecho a devolución, aunque sí a la transferencia de derechos a otra persona de la misma organización.

PROGRAMA CIENTÍFICO

Martes, 20 de marzo de 2018

15:30 – 15:45h	<i>Recepción</i>
15:40 – 15:45h	<i>Presentación del curso</i> Raquel Arenós. Vocal de Garantía de Calidad. Sección catalana de AEFI
15:45 – 16:00h	<i>Entorno actual</i> Cristina Batlle. Jefe de Área de Sanidad y Política Social. Delegación de Gobierno de Cataluña
16:00 – 17:00h	<i>Compañías que comercializan medicamentos</i> Maria Luisa Tarno. Consejero Técnico. Unidad de apoyo a la dirección, AEMPS
17:00 – 18:30h	<i>Requisitos de BPDS en laboratorios TAC. Actuaciones de inspección</i> Susana Andueza. Jefe de Sección de la Inspección Farmacéutica y Control de Drogas. Delegación de Gobierno de Cataluña
18:30 – 19:00h	<i>Coloquio</i> Modera: Cristina Batlle
19:00h	<i>Clausura del curso</i>

Organiza:

Raquel Arenós. Vocal de Garantía de calidad. AEFI - Sección Catalana.

Coordina:

Cristina Batlle. Jefe de Área de Sanidad y Política Social. Delegación de Gobierno de Cataluña.

Se reserva el derecho de suspensión si no se llega al mínimo de inscritos

Hazte socio de AEFI y benefíciate de todas las ventajas y descuentos para nuestros asociados. Cuota anual 110€. Solicita más información a secretaria.catalana@aefi.org